



Acta No. 132

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Miércoles 28 de Septiembre del año 2022, siendo las 9:00 a.m. en la sala de sesiones del cabildo Municipal se desarrollo la siguiente Agenda: 1- comprobación del quórum 2- Aprobación de la Agenda 3- Apertura de la sesión 4- Oración a Dios 5- lectura discusión, aprobación del Acta Anterior 6-lectura de las correspondencias Recibidas y Emittidas y Dominios plenos 7- Informes a) Alcalde b) Regidores 8. Otros Asuntos 9- Acuerdos y Resoluciones 10- Cierre de la sesión, - PUNTO 2 una vez comprobado el quorum se aprobó la agenda PUNTO No 3 la Sesión fue presidida por el señor Alcalde Municipal Lic. Juan Ramón Manríza Tovar, de la Vice Alcaldesa Lic. Maura Benilla Ventura y de los Regidores por su orden. Nora Elisabeth Monge fernandez, Jorge Orlando Martinez Torres, sheldon lenin Avila Salinas, Gladys Ondina castro Ramirez, Esau Ossito, Omar Agustín Orellana, Maria de la Cruz Monge Menjivar, y la asistencia de la Secretaria del despacho quien procedio de la manera siguiente: PUNTO No 4 se dio Oración a Dios dirigido por un miembro de la corporación Municipal PUNTO No 5 la secretaria del despacho procedio a dar lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna enmienda PUNTO No 6 -la Secretaria del despacho procedio a darle lectura a las correspondencias recibidas y emitidas, y despues fueron archivadas, tambien a los solicitudes de Dominio pleno presentada por los señores: Yensón Arcenio Ariola Manríza, Secretaria de educación del jardín de Niños Brises de salado Casco urbano, Rosa idalia Ramos velasquez, Grenerda paster Castro, Yolanda Dolores Molina Tercero, Jose Ernesto jeronimo Bernardes y Ana Yamileth Contreras Ruales, mismas que fueron discutidas, anai-



Hechas y aprobadas **PUNTO No. 7** el Señor Alcalde Municipal hizo uso de la palabra quien informó sobre los proyectos que se están desarrollando a nivel del Municipio de Limón. Se omite el **PUNTO No. 8** **PUNTO No. 9** la Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad de votos **APROBO** Conceder el favor de **JOSE ERNESTO JERONIMO BERNARDEZ Y ANA YANA YAMILETH CONTRERAS RIVERA SALES** Mayor de edad, Hondureño, jornalero con identidad No. 0204-7880-00740 y 0204-7880-00779 vecino de la comunidad de Limón el terreno que cede la Municipalidad en dominio pleno descrito en la presente solicitud se encuentra ubicado en la colonia Bernardéz jurisdicción de este municipio de Limón, Teniendo sus medidas y colindancias las sig:
Al Norte mide 25 venticinco metros colinda con solar de Clara Hsela Nuñez, Al Sur mide 25 venticinco metros colinda con solar de Omar Bernardéz calle por medio Al Este mide 25 venticinco metros colinda con solar de Alex Frederick, Al Oeste mide 25 venticinco metros colinda con Solar y casa de Anabel Pastor. Teniendo un área de 625 mto² (Seiscientos venticinco metros cuadrados) con un valor catastral de Lps 4,375 (cuatro mil trecientos setenta y cinco lempiras exactos) cuyo antecedente de dominio se encuentra registrado bajo el número 17 del tomo 225 en el registro de la propiedad de las personas Departamento de Colón, asimismo que esta Corporación Municipal de cumplimiento al decreto legislativo N° 125-2000 de fecha 06 de octubre del 2000 y que mande a extender la presente certificación y otro acuerdo conceder a favor de la Señora **YOLANDA DOLORES MOLINA TERCERO** Mayor de edad,

VIVO



703

Henduerca, Ama de casa, casada con identidad N° 076-7449-00440 el terreno que cede la Municipalidad descrito en la presente solicitud se encuentra ubicado en la misma finca de la comunidad de Flores de Oriente jurisdicción de este municipio de Limón teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 40 cuarenta metros colinda con solar y casa de Herminia Pineda, Al Sur mide 40 cuarenta metros colinda con solar y casa de Maria F Sevilla y solar y casa de Winston Lagos, Al Este mide 30 treinta metros colinda con solar de Mercedes Portillo calle por medio, Al Oeste mide 30 treinta metros colinda con solar de Suyapa Matute calle por medio Teniendo un área de 7200 mts^2 (mil doscientos metros cuadrados) con un valor catastral de Lps 8400 (Ocho mil cuatrocientos lempiras exactos) cuyo antecedente de dominio se encuentra registrado bajo el número 17 del tomo 225 en el registro de la propiedad de Trujillo, departamento de edón, asimismo que esta corporación municipal de cumplimiento al decreto legislativo No 725-2000 de fecha 06 de octubre del 2000 y que manda a extender la presente certificación. Otro acuerdo conceder a favor de la Señora **GERARDA PASTOR CASTRO** Mayor de edad Henduerca, Ama de casa, soltera con identidad No 076-7449-00044 el terreno que cede la Municipalidad en dominio pleno descrito en la presente solicitud se encuentra ubicado en barrio La Colonia de esta comunidad de Limón, jurisdicción de este Municipio de Limón teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 44 cuarenta y cuatro metros colinda con solar y casa de Reynaldo López Carril por medio, Al Sur mide 50 cincuenta metros

VIVO



colinda con solar y casa de Rita Baltazar Calle
 por Medio, Al Este mide 30 treinta metros colinda
 con solar y casa de Lorenzo Pastor (perro calle
 por medio, Al Oeste mide 38 Treinta y ocho metros
 colinda con solar de Hendry Flores carril por medio.
 Teniendo un área de 7230 mts^2 (siete mil doscientos treinta
 metros cuadrados) con un valor catastral de Lps 8,670
 (ocho mil seiscientos diez tempiras exactos) cuyo
 antecedente de Dominio se encuentra registrado bajo
 el número 17 del tomo 225 en el registro de la pro-
 piedad de Trujillo, departamento de Colón, asimismo
 que esta corporación Municipal de cumplimiento al
 decreto legislativo número 725-2000 de fecha 06
 de Octubre del 2000 y que mande a extender la pre-
 sente certificación. Otro acuerdo conceder a favor
 de la Señora **ROSA IDALIA RAMOS VELASQUEZ** Mayor
 de edad, Hondureña, Ama de casa, soltera con identidad
 No. 0204-1989-00272 el terreno que cede la Municipalidad
 en Dominio pleno descrito en la presente solicitud se
 encuentra ubicado en la colonia Brisas de Salado
 de esta comunidad de Limón, jurisdicción de este
 Municipio de Limón. Teniendo sus medidas y colindan-
 cias las siguientes: Al Norte mide 27 Veintisiete
 metros colinda con solar de Jessy Muñoz Calle de
 por Medio, Al Sur mide 27 Veintisiete metros colinda
 con solar de Moises Ramirez, Al Este mide 25
 Veinticinco metros colinda con solar de la familia
 Marin, Al Oeste mide 25 Veinticinco metros colinda
 con solar de Celestino Marin avenida de por medio.
 Teniendo un área de 675 mts^2 (seiscientos setenta
 y cinco metros cuadrados) con un valor catastral
 de Lps 4,725 (cuatro mil seiscientos veinticinco
 m-tempiras exactos) cuyo antecedente de Dominio



Se encuentra registrado bajo el número 17 del tomo 225 en el registro de la propiedad de Trujillo, Departamento de Colón, asimismo que esta Corporación Municipal de cumplimiento al Decreto legislativo número 125-2000 de fecha 06 de octubre del 2000 y que manda a extender la presente certificación. Otro acuerdo conceder a favor del señor **Yenson Arcenio Anzola Manzanera** Mayor de edad, Hondureño, jornalero, casado con identidad No. 0704-7983-00077 el terreno que cede la Municipalidad en dominio pleno descrito en la presente (certificación) solicitud se encuentra ubicado en el Barrio Cocalito de esta comunidad de Limón, jurisdicción de este municipio de Limón teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte mide 24 Veinticuatro metros colinda con solar y casa de Patricia Martínez y solar y casa de Nelson Rochez calle por medio, Al Sur mide 23 veintitres metros colinda con solar y casa de Bonifacio Nuñez calle por medio, Al Este mide 45 cuarenta y cinco metros colinda con solar y casa de Elsa Martínez Al Oeste mide 44 cuarenta y cuatro metros colinda con solar y casa de Plutarco Rivas Avenida de por medio. Teniendo un área de 7,322 m² (mil cuarenta y seis metros cuadrados) con un valor catastral de ₡ 7,322 (siete mil trescientos veintidos lempiras exactos) cuyo antecedente de dominio se encuentra registrado bajo el número 17 del tomo 225 en el registro de la propiedad de Trujillo, Departamento de Colón, asimismo que esta Corporación Municipal de cumplimiento al Decreto legislativo número 125-2000 de fecha 06 de octubre del 2000 y que manda a extender la presente certificación. Otro acuerdo conceder a favor de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

VIVE



de esta el edificio Jardín de Niños Brisas de Salado
 Mayor de edad, Henderoño, (Caso) Soltero de Oficio
 Domésticos con identidad No. 0704-7967-00077 el
 terreno que cede la Municipalidad en Dominio pleno
 descrito en la presente solicitud se encuentra ubicado
 en la colonia Brisas de Salado de esta comunidad de
 Limón, jurisdicción de este Municipio de Limón. Teniendo
 sus medidas y colindancias las siguientes: Al Norte
 mide 34 Treinta y cuatro metros colinda con solar
 de y casa de Ricardo Valencia Ramirez calle de
 par medio, Al Sur mide 34 Treinta y cuatro metros
 colinda con solar de Jorge Ruiz calle de par
 medio, Al Este mide 15 quince metros colinda con
 Solar y taller de Pedro Castro Avenida de par
 medio, Al Oeste mide 15 quince metros colinda con
 solar de Argelia Ortiz. Teniendo un área de
 570 mts² (quinientos diez metros cuadrados) con
 un valor catastral de Lps 3,570 (tres mil quinientos
 setenta y siete pesos exactos) cuyo antecedente de
 dominio se encuentra registrada bajo el número 17
 del tomo 225 en el registro de la propiedad de
 Trojillo, Departamento de Colón asimismo que esta
 Corporación Municipal de cumplimiento al Decreto
 Legislativo número 125-2000 de fecha 06 de
 octubre del 2000 y que mande a extender la pre-
 sente certificación. No habiendo más de que tratar
 se cerró la sesión a la 7:20 p.m. y todos los mie-
 bros firman para constancia.

* Juan Ramon Manariza

* Maura Bonilla Ventura

1- Nora Elisabeth Monge Fernández

2-

3- Shaldon Lanin Avila S.

4- Gladis Castro



5- Esau Osorio Martinez

6- Omar A. Ovillana

7- Maria de la Cruz Monge Menjivar

8-



Esau

Maria M.

Evall. Termino

Acta No 133

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Lunes 17 de Octubre del año 2022

siendo las 9.00 a.m en la Sala de sesiones del cabildo Municipal se desarrollo la siguiente Agenda 1- Comprobación del Quorum 2- Aprobación de la Agenda 3- Apertura de la Sesión 4- Oración a Dios 5- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior 6- Lectura de manifestaciones y Participación del patronato, Mesa de Seguridad 7- Lectura de las Correspondencias recibidas y Emitidas 8- Traspaso de mas y menos correspondiente al cuarto trimestre 2022 9- Informe a) Alcalde b) Regidores 10- Informe de Cujica 11- Acuerdos y Resoluciones 12- cierre de la sesión

PUNTO No 2 una vez comprobado el Quorum se aprobo la agenda PUNTO No 3 la Sesión fue Presidida por el

Señor Alcalde Municipal Lic. Juan Ramon Manrique Tovar de la Vice Alcaldesa Lic. Maura Benilla ventura y de los Regidores por su orden. Nora Elisabeth Monge Fernandez, Jorge Orlando Martinez Torres, Sheldon Lenin Avila Salinas, Gladys Ordina Castro Ramirez, Esau Osorio Martinez, Omar Agustin Ovillana, Maria de la Cruz Monge Menjivar y la asistencia de la secretaria del despacho quien procedio

de la siguiente manera: PUNTO No 4 Se procedio con la oración a Dios dirigido por la Regidora Nora Elisabeth Monge Fernandez y un minuto de silencio en honor al Regidor Jonny Roberto Paz Goff (QDQ)

PUNTO No 5 la Secretaria del despacho procedio a dar lectura al Acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna enmienda PUNTO No 6 en el transcurso de

VIVO